

28-11-72

171239



1971

SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I.P.C.  
N.º DE D.º 3  
SUBCLASE J

M O D E L O

D E

U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA LANZADERAS", a favor de la razón social española, MADERAS ENNOBLECIDAS, S.A., domiciliada en SAN CUGAT DEL VALLES (Barcelona), Pasaje Musella, s/n.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad, se refiere a un dispositivo de anclaje para lanzadera, de telares, para la colocación y sujeción automática, de la canilla portadora de la traza:

5. El dispositivo objeto de la presente invención, opera sin ayuda de resorte de clase alguna y sin perjuicio para la canilla, ni para la lanzadera, que tanto en la colocación de la canilla llena, como en la extracción de la misma vacía, puede dar lugar a la formación de astillas, que después de perjudicar la lanzadera, pueden enganchar la tra-
- 10.

25:4:72

- 2 - 17 1239



ma con su consiguiente rotura, además de causar la rotura de ambos hilos de urdimbre, en la calada.

5. Para lograr la sujeción automática de la canilla, sin resorte alguno, en su cavidad de alojamiento y topes de roce, se ha ideado fresar una entalla central, de poco espesor, en sentido vertical, desde la cara superior a la inferior, en dirección hacia el extremo de la punta limitada por un agujero cilíndrico vertical, que permita a los topes laterales interiores, un efecto de alta elasticidad, al tratar de alojar la canilla, en su cavidad.

10. El agujero cilíndrico, al final de la entalla, evita el que se pueda formar la partición de la lanzadera, en el sentido prolongable de la entalla y como precaución de seguridad, se ha intercalado un tornillo transversal que atraviesa la lanzadera, provisto de una tuerca, extrema, con cuyo apriete, se asegura la integridad de la lanzadera y la elasticidad propuesta.

15. El tornillo transversal y su tuerca extrema empotrada no sobresalen del ancho de la lanzadera y el eje del tornillo, se cruzan con el eje del agujero, en el que termina la entalla.

20. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo:

La figura única, muestra una vista en planta, del lado de la lanzadera, que presenta el dispositivo de anclaje.

30. Haciendo referencia a las figuras, es de observar que por 1, se representa a la entalla vertical, en la parte central, entre la punta que recibe el impulso y la cavidad



- 2, de alojamiento de la canilla; por 3, al agujero vertical cilíndrico, que evita el agrietado a las dos ramas laterales 10 y 11, de la lanzadera; por 4, al agujero cilíndrico transversal, que aloja al tornillo 5, que atraviesa la lanzadera, de parte a parte, cruzándose ambos ejes por su centro; por 6, a la tuerca extrema del tornillo, encajada en la cavidad 8, mientras la cabeza 7, del tornillo, está alojada contra el fondo de la cavidad 9, con cuyo apriete del tornillo, se pone límite al ángulo de abertura de la entalla 1, que permite el alto efecto de elasticidad, en los toques 10 y 11, cuando la entrada o salida de la canilla.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica, en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, en la descripción. Podrá pues construirse, en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

20.

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

25.

1ª.- Dispositivo de anclaje para lanzadera, de telares, esencialmente caracterizado, por presentar una entalla vertical (1), abierta desde la cavidad (2) de alojamiento de la canilla, en la parte central, hacia la punta extrema, que recibe el impulso y cuya entalla termina en el agujero vertical (3), que atraviesa igualmente, al cuerpo de

30.

la lanzadera; por presentar un agujero transversal (4), en

25+11:72

- 4 -

17 1239 28 JUL



5. el cual se aloja un tornillo (5) provisto de una tuerca extrema (6), que encasta en la cavidad (8), mientras la cabeza (7), se aloja contra el fondo de la cavidad (9); por comprender unos topes salientes (10-11), que presentan un alto efecto de elasticidad, gracias a la entalla vertical (1), inmovilizando con su presión, al cuerpo de la canilla.

2ª.- Dispositivo de anclaje para lanzaderas.

10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

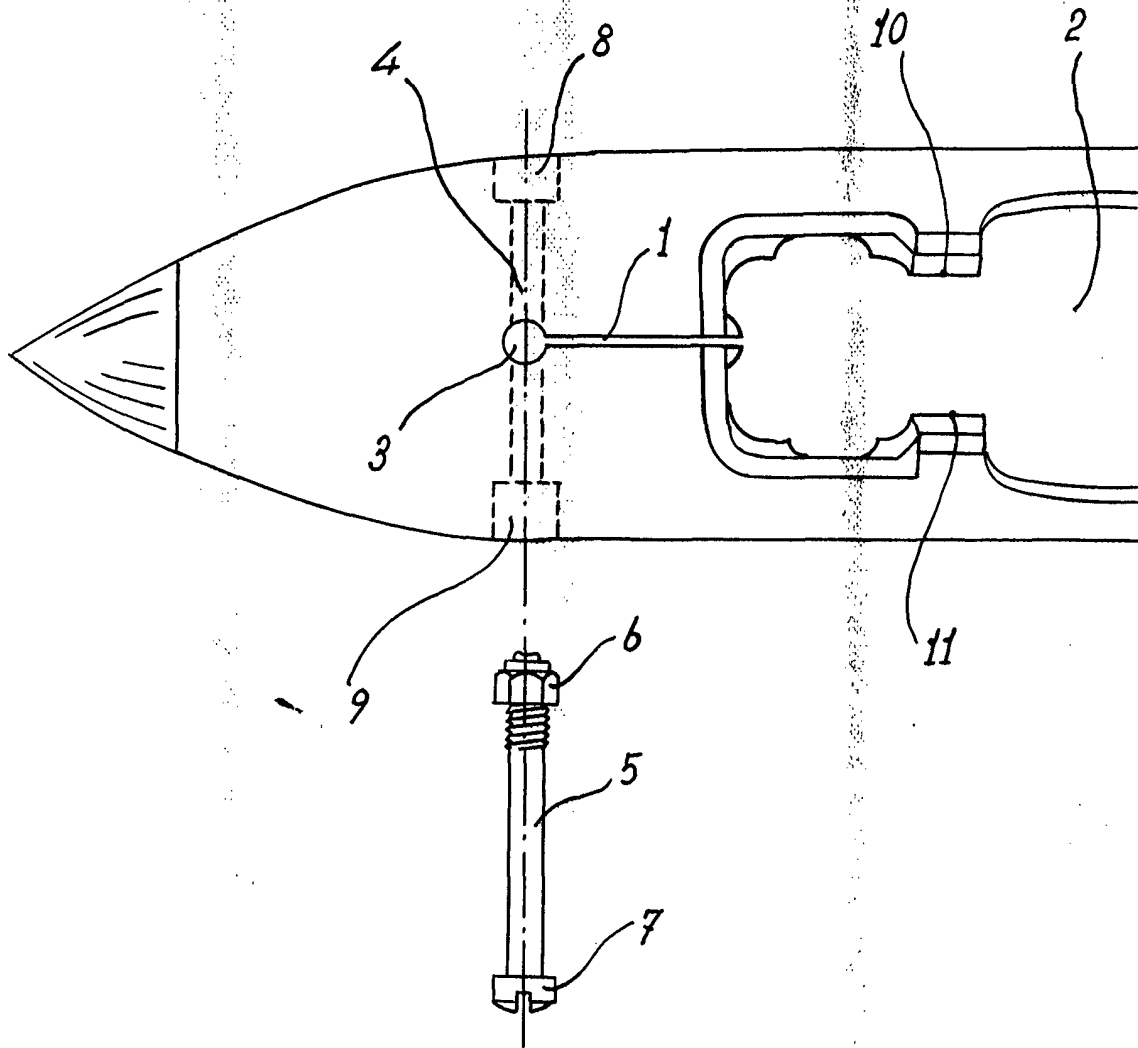
Madrid, a 28 JUL. 1971

p. a.

JAIMÉ ISERN

p. p.

1200 28 JUL 1971



Madrid, a 28 JUL 1971

p.a.

JAIME LOPEZ

P. D.

*[Handwritten signature and scribbles]*